AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2170

RESOLUCIÓN 371/2023, de 3 de abril, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de Dña. María Ángeles Rodríguez González como Jefa de Servicio Corporativo de Evaluación y Desarrollo Profesional, de la Subdirección de Desarrollo y Formación, de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia.

Mediante Resolución 710/2010, de 25 de noviembre, del Director de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV, se nombró a Dña. María Ángeles Rodríguez González para desempeñar el puesto Jefa de Servicio Corporativo de Evaluación y Desarrollo Profesional, de la Subdirección de Desarrollo y Formación, de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a Dña. María Ángeles Rodríguez González para desempeñar el puesto Jefa de Servicio Corporativo de Evaluación y Desarrollo Profesional, de la Subdirección de Desarrollo y Formación, de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 10 de abril de 2023.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de abril de 2023.

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
LUISA LARRAURI EREÑOZAGA.